

JUSTICIA ATROPELLADA.

LA CUESTIÓN DE LOS AFOROS.

Sin perjuicio de rebatir uno por uno los resultandos y considerandos de la resolución dictada por el Sr. Delegado de Hacienda, con fecha 27 del mes de Septiembre último, no podemos menos por hoy de hacer constar con cuánta injusticia se omite una frase en el primer considerando del tal documento; pues esta frase puede ser nada menos que la clave en que apoya su derecho el Ayuntamiento; dice el «poco afortunado» considerando:

«Considerando: Que al denunciar el ayuntamiento de Jerez el cupo fijado por la Hacienda y encargarse ésta de arrendar el impuesto directamente, precedió la publicación en la *Gaceta y Boletín Oficial* de la provincia del pliego de condiciones para el servicio donde se consignaba la cláusula 28, que previene que los aforos se hagan en forma reglamentaria ó sea entregando la Administración saliente á la entrante el importe de los derechos de las especies *existentes* al cesar en su gestión, sin que el Ayuntamiento formulase reclamación alguna en evitación de perjuicios propios ó para la entidad postorá del remate, estimándose en su consecuencia aceptado y consentido el expresado pliego en todas sus partes.»

En este primer considerando, como pueden ver nuestros lectores, se dice «los derechos de las especies existentes», omitiendo, sin duda por ignorancia, pues no queremos creer que sea con malicia, la frase *haya percibido*, como puede verse en la redacción del siguiente considerando, que dice así:

«Considerando que si bien el artículo 19 del Reglamento del Impuesto determina que toda administración está obligada al cesar á satisfacer á la entrante el importe de los derechos de las especies que *haya percibido* y el Ayuntamiento asegura no haber cobrado las que se le reclaman, es por que ha dejado de cumplir lo que preceptúa dicho Reglamento estableciendo segundos contratos, para los que no estaba autorizado renunciando á un derecho que no puede convertir en obligación para el Arrendatario entrante, porque bien claramente expresa el artículo 23 en su párrafo tercero que toda Administración queda sujeta al aforo de salida, aunque hubiese renunciado al de entrada y en este caso el Ayuntamiento fué quien cesó en la Administración y el responsable de los derechos de las especies existentes en poder de los comerciantes.»

En esta frase de *haya percibido* está el derecho del Ayuntamiento, pues como no ha percibido los tales derechos, es claro que no tiene obligación de devolverlos.

¿Cómo al Sr. Momenu se le ha pasado por alto, cosa tan clara? ¿Cómo el Sr. Delegado se ha conformado tan fácil y sencillamente con el informe y propuesta de la Administración? Además, y esto es grave, si el Arriendo celebró también conciertos con los industriales, es una prueba que la especie *vinos* no puede administrarse más que por medio de conciertos, dada la índole especial del negocio y de la situación de los locales en que se ejerce.

Y si en estos conciertos se aviene el que ha de cobrar el consumo á no percibir durante el año

más que las cantidades consumidas, dejando para el año siguiente las existencias á consumir, y por tanto á devengar derechos, ¿cómo maliciosamente quiere el Arriendo que el Ayuntamiento pague por el total de las especies aforadas, es decir, por lo que no ha devengado *aún* los derechos? ¿Cómo se puede devolver lo que no se ha recibido? Pretender tal monstruosidad, no es posible defenderlo de buena fe.

El Arriendo no puede exigir al Ayuntamiento que le entregue á título de devolución lo que por modo alguno ha percibido, esto es lo *claro* lo *moral* lo *justo* y contra la razón y la justicia no caben argucias, ni cábalas. El Ayuntamiento de Jerez no debe pagar y no pagará aunque algunos se alegrarían por satisfacer pasiones pequeñas á trueque de hacer al pueblo tan enorme perjuicio.

Pero aún hay más; no habiendo acudido el Sr. Arrendatario á cobrar el importe de las especies aforadas en tiempo oportuno, y habiéndose apresurado á celebrar conciertos con los industriales *por el consumo que de dichas especies hicieran ó vendieran en el año*, conciertos que cobra religiosamente, *lo que equivale á haber cobrado el importe de los aforos*, quiere ahora cobrar estos mismos derechos del Ayuntamiento, esto equivaldría á cobrarlos «por partida doble», tanto más, cuanto que los contratos celebrados por el Arriendo con los industriales, *expresan de un modo taxativo y terminante que al finalizar el año por el cual el concierto se hace, los industriales satisfacerán por todo su valor el arbitrio que corresponda á las existencias que tengan al practicar nuevos aforos el 1.º de Enero de cada año.*

Esto es lo natural y llama la atención que ni el Sr. Momenu ni el Sr. Delegado, hayan parado mientes en ello.

Además, en los derechos de especies aforadas, cuyo pago se solicita, existen fábricas de jabón, depósitos, y otras, que bajo ningún concepto podrá nunca reclamarse el pago de sus existencias, toda vez que éstas, al irse expendiendo, van satisfaciendo sus derechos.

¿Cuántas veces quiere el señor Arrendatario cobrar estos?

¿Es justo que se paguen dos veces tales derechos? ¿Puede ser equitativo nunca que tal cosa se pretenda?

En la sesión de hoy el Ayuntamiento debe votar unánimemente, alzarse del acuerdo y si por casualidad hay malicia al aconsejar ante quien deba alzarse, creemos que el Municipio debe hacerlo, no sólo ante la Dirección General de Contribuciones, sino también al mismo tiempo, ante cuantos organismos se considere conveniente, dado el complicado laberinto de nuestras leyes fiscales.

No dudamos que se pondrán en juego cuantos medios están al alcance de los representantes del pueblo, para evitar que la justicia sea atropellada y sus derechos desconocidos.

El presupuesto de Instrucción Pública.

El proyecto de presupuesto del ministerio de Instrucción pública, redactado por el Sr. Gimeno y aprobado anteaer por el Consejo de ministros, es de 49 millones de pesetas, ó sean tres más del que riga actualmente.

Suprime el Ministro los derechos de exámenes en la forma en que hasta aquí han venido abonándose. Pertenecían estos derechos á los catedráticos, y se cobraban de los alumnos en metálico.

En virtud de la reforma, los derechos los cobrará la Hacienda en papel de pagos al Estado, y como compensación se aumenta en el presupuesto el sueldo de los catedráticos.

Los derechos de exámenes se aumentan en una peseta y producirán al Estado un ingreso aproximado de 900.000 pesetas.

El aumento proyectado por el señor Gimeno se produce: 1.º, por la necesidad de dotar mejor servicios para los que falta dinero con las consignaciones que tienen en los presupuestos vigentes; tales son: los gastos de oposiciones á cátedras, de los quinquenios legales del Profesorado de Escuelas Normales y de Artes y Oficios, Comercio y Bellas Artes, y de la reparación de edificios y monumentos; 2.º, por la ampliación de servicios ya establecidos, y tercero, por la organización de servicios nuevos.

En la ampliación de servicios se aumentan 115.000 pesetas para subvenciones á Escuelas de Artes y Oficios, 350.000 pesetas para material científico de Institutos, Escuelas de Artes y Oficios y Universidades, y 75.000 pesetas para las Clínicas y alumnos internos de las Facultades de Barcelona y de Madrid.

Se aumentan 200.000 pesetas para subvenciones de catedráticos y alumnos en el extranjero, y se crea una Junta que cuidará de dirigir é inspeccionar los trabajos de los pensionados españoles. Intentará este Patronato constituir un organismo que existe ya en todos los países: la Caja de investigaciones científicas, destinada á facilitar dinero y elementos á cuantos se dediquen á especiales estudios científicos de utilidad general.

En el proyecto del Sr. Gimeno los maestros de escuela adquieren la categoría de funcionarios del Estado y dependerán de la autoridad universitaria.

Proyectaba el ministro crear 1.000 Escuelas en las 11 provincias cuyo arreglo escolar está terminado; pero se limitará ahora á crear 500, eligiendo entre aquellas provincias las que tengan mayor número de analfabetos.

Entre personal y material consumirá este aumento de nuestra enseñanza primaria 500.000 pesetas. Además figuran entre los aumentos 20.000 pesetas para cantinas escolares, 10.000 como subvención para las Escuelas Manjón, de Granada, y 15.000 para las Escuelas Asilos de Madrid.

Se crea la Galería iconográfica; una Escuela Superior de Comercio en Canarias, y seis cátedras de Árabe en las Escuelas de Comercio del litoral.

El ministro propone también la creación en Barcelona de una Escuela especial para la enseñanza de la mujer.

ADELAIDA RISTORI

En Roma, en su lujoso palacio de la calle Magnapoli, museo en que se guardan invalorables testimonios de admiración al par que de cariño, acaba de morir Adelaida Ristori, la gran trágica italiana que durante medio siglo fué la actriz más mimada de todos los públicos de Europa y América.

Ha muerto á los 85 años de edad,

rodeada de afectos y consideraciones á que le hacían acreedor su hermoso corazon y su larga y gloriosa vida artística. Aunque la última vez que pisó la escena fué en 1898, para tomar parte en una función benéfica, su retirada del arte escénico data de fecha muy anterior, lo que no fué motivo para que dejara de prestar suma atención á los acontecimientos teatrales y al desarrollo que en estos últimos lustros se ha operado en la literatura dramática.

Nació en Cividale en 1821, y siendo sus padres humildes comediantes, puede decirse que vino al mundo en el teatro y en el teatro vivió hasta que su edad y sus achaques le obligaron á dejar la escena. Pisó ésta por primera vez á los cuatro años, figurando once después en la compañía de Carlota Marchienni, su maestra y protectora. A la edad de 20 años gozaba ya de mucho renombre, y aunque éste fué en aumento de una manera prodigiosa, se retiró á la vida del hogar al casarse con el marqués de Capranica. Venciendo la resistencia de éste y de su familia, años después volvió á presentarse al público, siendo esta segunda época de su vida artística la más gloriosa.

Adelaida Ristori fué adorada por todos los públicos, obsequiada por todos los soberanos, y el vellocino de oro de muchas empresas.

POLIUTO.

NUESTRO COMERCIO EN INGLATERRA

Con el modesto nombre de *Notas* ha publicado la Cámara de España en Londres un curioso folleto, en el que se coleccionan y ordenan multitud de datos y observaciones interesantes acerca de nuestro comercio con la Gran Bretaña. Refiérense al año 1904; pero aun así reputamos oportuna la transcripción de algunas de sus cifras, siquiera sea limitando nuestro trabajo á las que estimamos de mayor interés ó curiosidad.

Llevó España durante ese año á Inglaterra mercancías por valor de libras 13.672.310, recibiendo en cambio productos ingleses por 4.337.875; por donde la balanza comercial resulta favorable á España en más de 9.000.000 de libras.

De aquella cifra de *trece millones de libras* que representa nuestra exportación á la Gran Bretaña, corresponde la mayor parte á los minerales, vinos y frutas, figurando á la cabeza el hierro, por 3.348.799; la naranja en segundo lugar, por 1.854.864; la uva, por 572.217; la cebolla, por 567.622, la pasa, por 471.794, y el vino, por 459.989. El carbón es el producto de más importancia que Inglaterra nos envía y él sólo constituye más de la cuarta parte del valor total de la exportación inglesa para España.

Si para acabar de formar juicio exacto del comercio anglo-hispano quisiéramos compararlo con el que hacen en aquel mercado los demás países sobre las mismas mercancías, la memoria en que vamos epigrafando también nos ofrece medios de realizar la comparación. Resulta de ésta, que España ocupa el primer lugar en el comercio de hierro, plomo en lingote y planchas, régulo y precipitado de cobre, piritas de hierro y cobre, azogue, naranjas, uvas, cebollas, pasas, aceite de oliva y almendras; estando las exportaciones españolas de estos productos al Reino Unido en las proporciones siguientes respecto á los exportados por todos los demás países con igual destino.

El hierro de España es el 73'78 por 100 de todo el hierro que el Reino Unido importa. Siguen á España, aunque muy distanciadas, Grecia, Noruega, Saeicia, Argelia y Francia.

El plomo figura por el 44'75 por 100; en régulo y precipitado de cobre, por

el 48; en piritas de hierro y cobre, por el 77, y en azogue, por el 98'22 por 100.

La total importación de naranjas ascendió á 2.193.146 libras; el 84'57 por 100 de esa suma pertenece á la naranja española, correspondiendo el resto á la naranja de Turquía, Italia, Egipto y Francia. En la cebolla, la importación de España equivale al 52'72 por 100 de la importación total, siguiendo Egipto con 255.000 libras esterlinas.

Nuestra uva es el 69 por 100, y á pesar de tener temibles competidores en las uvas procedentes de las islas del Canal y Portugal, mantiene el lugar primero y no interrumpe su marcha ascendente iniciada en 1905 y sostenida con venturosa persistencia.

En cuanto al vino, nuestra posición no es tan favorable. No ocupa en esto España el primer puesto; van por delante Francia con 1.981.280 libras y Portugal con 857.882; ocupamos el tercer lugar, y sólo alcanza nuestra importación á 459.989 libras. Las observaciones y comentarios de la Memoria y los gráficos que la ilustran dan cabal idea de la marcha del comercio vinatero en el mercado inglés el descenso es manifiesto é innegable, y no es el vino español el único castigado; por igual alcanza la depresión á los competidores; por igual sienten disminuido su consumo los vinos de Francia y los afortunados Oportos. Menos mal si, como el autor de la Memoria indica, fuera esta baja circunstancial y transitoria, originada en pasajera crisis de la nación compradora, y alcanzado ya el punto más bajo de la depresión, se iniciara de nuevo la marcha ascensional en provecho de esta desventurada viticultura española, á quien parecen castigar todas las plagas y todas las persecuciones; las codicias del Fisco, la pertinaz, incurable ceguera de los legisladores, los torpes ó mal intencionados ataques de los que tenían el deber de ser sus más fervorosos defensores y propagandistas y—por si lo de casa era poco—la repercusión deprimente de los problemas económicos, crisis y desventuras de las otras naciones.

DESDE BERLIN.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El Congreso internacional de la telegrafía sin hilos.—El aparato Marconi.—Pratensiones alemanas.—Resultado probable.

De día en día van siendo cada vez más importantes y considerables las aplicaciones de la telegrafía sin hilos. Todos los pueblos del mundo, en mayor ó menor escala, necesitan utilizar los medios más rápidos y adecuados para comunicarse con los buques respectivos que prolongan el territorio nacional hasta millares de kilómetros sobre la inmensa superficie de las aguas. Alemania pretende se llegue á un acuerdo entre todas las naciones sobre tan importante asunto, y al efecto ha convocado un Congreso cuya inauguración acaba de verificarse bajo la presidencia del ministro de Correos y Telégrafos. Concurrerán cien representantes, de los que once son alemanes, nueve franceses, siete ingleses, cinco italianos y dos belgas, llevando los que restan la voz y el voto individual de los demás Estados de Europa y América. Las sesiones del Congreso se celebrarán durante el mes de Octubre, por espacio de cuatro semanas. Uno de los puntos capitales que interesa discutir es la adopción de un aparato uniforme, que sea en la práctica algo semejante al idioma universal. Inglaterra, con todas sus colonias, é Italia, han adoptado el sistema Marconi, y una compañía formada bajo esta denominación ha obtenido el monopolio, estableciendo 74 estaciones de telégrafo sin hilos en el continente europeo, en la Gran Bretaña y en América, con sucursales en

París, Londres, Bruselas, New-York y Montreal.

Por otra parte, 680 buques de la Armada británica y 85 trasatlánticos ingleses se hallan provistos de aparatos Marconi, de manera que en todo el curso de la navegación pueden estar en comunicación directa y constante con la madre patria.

Alemania no dispone de tantas facilidades. Los paquebots de la Compañía Hamburg-Amerika y del Lloyd, necesitan proveer del aparato Marconi porque el *telefunken* alemán no corresponde al sistema de las estaciones receptoras. En iguales circunstancias se encuentran todos los demás países que no han adoptado el aparato Marconi. Contra este monopolio exclusivo protestan los alemanes y tal es el móvil de las iniciativas del imperio germánico.

Desde luego la cuestión quedaría perfectamente solucionada bajo el aspecto que la considera el Kaiser al proclamar las excelencias del *Telefunken* para que sea preferentemente adoptado por la mayoría de las naciones.

La compañía Marconi cuenta con el apoyo de Italia, Inglaterra y de todas las colonias británicas que con el Canadá, la Australia y el Cabo forman verdaderos Estados de mucha extensión territorial.

Alemania sumará á su favor los votos de Austria, Turquía, los países escandinavos y los Estados Unidos. ¿Qué harán los representantes de Francia? Ellos también poseen su sistema nacional de telegrafía sin hilos. Pero no hay indicios de que pretendan imponerlo como el más útil y conveniente para los fines de la civilización. Probablemente se mantendrán neutrales formando grupo con los rusos y los brasileños. En tablada la lucha, ¿de quién será la victoria? El indiscutible perfeccionamiento del *Telefunken* no ha de ser obstáculo para que dejen de oponerse las naciones á la preponderancia de Alemania.

ARKEL.

Berlín 5 Octubre.

UNA CIUDAD FLOTANTE.

No se trata ahora de la popular novela de Julio Verne así titulada, ni una exajeración de la fantasía. Ningún nombre cuadra mejor al gigantesco paquebot *Mauretania*, en cuyo interior podría contenerse un barrio entero de París, con sus más elevados edificios, y que acaba de ser botado al agua en los arsenales de Walsend du Tyne (Inglaterra) por cuenta de la compañía Cunard.

Mide 239'60 metros de eslora, 26'82 de manga y 18'44 de puntal. La corona superior de sus chimeneas se eleva á 55 metros sobre la quilla, y la plataforma del puente de mando á 35 metros. Es decir, que colocadas dentro del barco, muchas torres de iglesia no conseguirán hacer asomar sus veletas por las chimeneas.

Este gigante del mar cuesta 31 millones de francos, desplaza 43.000 toneladas, puede llevar 40.000 de carga y la fuerza total de sus máquinas es de 70.000 caballos, que moverán cuatro hélices é impulsarán al barco con una velocidad de 25 nudos por hora.

En la travesía de Liverpool á Nueva York el *Mauretania* consumirá 10.000 toneladas de carbón próximamente, es decir, el cargamento de 20 trenes de 20 vagones cada uno. Necesitará en sus calderas 350 maquinistas y fogoneros. Extrayendo gas de la masa de carbón precisa para un sólo viaje, podría alumbrarse durante una semana entera la población de París, y aún sobraría.

El *Mauretania* podrá hacer la travesía en cuatro días y medio. Sus calderas, una encima de otra, formarían una columna de 200 metros de altura. En cada una de sus chimeneas hay espacio suficiente para que 250 personas pudiesen comer cómodamente.

Los tubos de vapor, de admisión y evacuación de agua, en fila, constituirían un inmenso tubo de 230 metros de largo, esto es, la distancia de París al Havre. La máquina eléctrica á bordo tiene potencia suficiente para iluminar una ciudad entera, y el cable empleado bastaría para poner en comunicación París y Dunkerke.

Para dar idea de la inmensa carga

que puede transportar el colosal paquebot, basta un ejemplo.

Se sabe que en toda Inglaterra no hay viveres más que para unas seis semanas, y que en caso de guerra sería preciso que asegurase su aprovisionamiento por mar.

En este caso, los servicios del *Mauretania* serían inestimables. Cargado de harina, un sólo cargamento bastaría para proporcionar pan á razón de 250 gramos por cabeza y día á todos los habitantes del Reino Unido durante dos semanas. Cargado de vino, el *Mauretania* podría llevar más de 31 millones de litros, el consumo de Francia entera en tres jornadas.

En corriente servicio el *Mauretania* podrá transportar 3.500 pasajeros en los camarotes y entrepuente y 1.500 más utilizando su falso puente, en total 5.000 hombres, la población de una cabeza de partido. Para una travesía corta, por ejemplo, para conducir tropas de desembarco desde Inglaterra á la costa europea, embarcaría holgadamente 20.000 hombres, el efectivo de un cuerpo de ejército.

Y por el mismo estilo podrían continuarse haciendo cálculos al infinito.

MILLONES Y MÁS MILLONES!

Docientos tres millones noventa y cuatro mil libras esterlinas gastadas por el Japón en la última guerra.

El Departamento Imperial de Hacienda japonés no se duerme en las pajas. Apenas si se ha terminado la campaña y ya tiene listas las cuentas de gastos. Estos han sido pocos, lector; insignificantes. Ascenden á la módica cantidad de 203.094.000 libras esterlinas; así que los ingleses piensan melancólicamente que guerrear más barato que ellos, pues que su lucha con los boers les costó 228 milloncitos.

El Nipón se agenció esta dinerada en la siguiente forma: 159.413.000 libras esterlinas por empréstito; 21.811.000, por impuestos, y 21.870.000 de otras maneras.

En el transcurso de las operaciones, el Ejército ha gastado 112.306.000 libras esterlinas, y la Marina 22.795.000, cantidades no muy exageradas si se tiene en cuenta la gran cantidad de tropas que mantenía el Japón y la prodigiosa actividad de su escuadra.

Los gastos principales del Ejército fueron: aprovisionamientos, 31.584.000 libras; armamentos, 20.385.000; vestuario, 16.738.000; sueldos y gratificaciones, 14.403.000; transportes, 1.012.000, y en caballos, 3.801.000.

Si después de leer estos datos, que tomamos de *Le Rentier*, de París, hay quien no se sienta ligeramente fantaseador, le compadecemos de verdad. La borrachera de millones es la más adorable de las borracheras.

PEPITO ARRIOLA

Lcemos en una revista musical extranjera:

“El Miércoles pasado (19 de Septiembre) en el concierto que dió en Scheveningen la Orquesta Filarmónica de Berlín, hizo de solista Pepito Arriola, esa maravilla musical española de nueve años—“el segundo Mozart”—, como con frecuencia se le ha llamado. Y Pepito Arriola es realmente una maravilla. En Scheveningen, como en todas partes, ha hecho verdadero furor. El gran Kursaal del fashionable balneario holandés estaba de bote en bote, porque la fama de Pepito le había precedido, y su arte causó completo asombro en el auditorio, que le llamó doce veces después de la ejecución del concierto en do menor de Beethoven. Acompañaron al niño á Scheveningen su madre y su profesor, Alberto Jonás.

“Este prodigio musical, el más grande de nuestros tiempos, fué descubierto en Madrid por Arturo Nikisch, durante la *tournee* que hace pocos años efectuó en España el gran director al frente de su Orquesta Filarmónica. Nikisch lo llevó á Leipzig, concedida una pensión por la Corte de España, y allí le hizo estudiar durante varios años bajo su dirección personal. Hace un año lo trasladaron á Berlín, donde estudió primero con Martín Krause, y después con Mayer-Mahr. Por último, en vista de los grandes éxitos obtenidos por Alberto Jonás,

el niño insistió en ser discípulo de su compatriota. Desde entonces ha trabajado asiduamente con Jonás, haciendo extraordinarios progresos.

“Pepito ha sido contratado para uno de los “Conciertos de Elite” que se celebran en Scheveningen, y también para tocar en Dresde, acompañado de la orquesta.

“El eminente escultor berlinés Otto Richter está elaborando un busto de Pepito Arriola, cuyo cráneo acusa desarrollo anormal.”

UNA EXPERIENCIA

EN LA

GRANJA INSTITUTO DE AGRICULTURA DE VALENCIA

Ensayo de cultivo de trigo seleccionada.—La beneficiosa influencia que ejercen los trigos seleccionados que se destinan á la siembra, acaba de comprobarse una vez más por medio del siguiente ensayo verificado en una parcela de tierra de regadío de aquella Granja:

En obsequio de la brevedad, omitimos el análisis hecho de una muestra de la referida tierra, limitándonos á consignar la proporción de los principales componentes del suelo ó sea: Arcilla, 17'83; sílice, 35'32; caliza, 34'52; materia orgánica, 3'36; nitrógeno, 0'119; ácido fosfórico, 0'074 y potasa, 0'212; todo por 100 gramos de tierra. El subsuelo presentaba análoga composición, siendo algo menos fértil.

El verano último estuvo sembrado de maíz, y recogida la cosecha en Octubre, comenzó su preparación con dos labores de arado de 0'30 y 0'20 metros de profundidad respectivamente, y pases de tabla.

El 20 de Noviembre se subdividió la superficie que había de ocupar el ensayo en dos parcelas rectangulares de 59 metros de largo por 3 de ancho, equivalentes á 117 metros cuadrados cada una, y se abonaron con 6,195 kilos superfosfato de cal, 1,062 sulfato amoníaco, y otro tanto de cloruro potásico, que por hectárea representan 350 kilos de la primera substancia con 53,900 kilos de ácido fosfórico soluble al citrato, 60 de la segunda con 11,76 kilos de nitrógeno y 60 de la tercera con 29'62 de potasa; envolviendo estas materias fertilizantes con una labor de arado que al mismo tiempo dejó alomado el suelo para la siembra.

Verificóse ésta el 21 de Noviembre, esparciendo á voleo 29.556 semillas gruesas de trigo de la variedad blancoal en la parcela primera é igual número de semillas menudas en la parcela segunda, las cuales pesaron 1.494 y 1.148 gramos respectivamente; unas y otras se cubrieron con un pase de tabla, regando luego y antes de la siembra se habían mojado con una disolución de sulfato de cobre al 1 y medio por ciento, espolvoreándolas con cal apagada después de escurridas, prácticas sencillísimas que evitan más tarde el desarrollo de algunas criptógamas.

Por falta de espacio omitimos los restantes detalles del cultivo, creyendo suficiente para nuestro objeto manifestar que el 5 de Mayo se fertilizó el sembrado, esparciendo nitrato de sosa en la proporción de 120 kilos por hectárea.

Las plantas se desarrollaron en condiciones normales, resintiéndose más tarde por exceso de humedad durante el período lluvioso de Mayo y Abril.

El 30 de Junio se verificó la recolección y trillada la mies de ambas parcelas dieron lo siguiente:

Parcelas.	PRODUCCION			
	Por parcela		Por hectárea	
	Grano	Paja	Grano	Paja
1. ^a	49,500 k.	124	2,796	7,005
2. ^a	38 "	104	2,147	5,875

Del examen de los anteriores números se deduce que la producción en grano de la primera parcela excedía á la de la segunda en 30,26 por 100, y la de paja en el 19,23, lo cual demuestra las ventajas de la selección de los trigos que se destinan á la siembra, y como tan satisfactorio resultado no es más que la comprobación de los obtenidos otras veces, recomendamos á los agricultores el ensayo de tan útil práctica, pues el corto gasto que ocasiona está sobradamente recompensado con el exceso de producción.

Para facilitarles el trabajo, les recomendamos que en dicha Granja de Valencia existe una criba sistema *Clerk*, por medio de la cual, los agricultores de aquella región, pueden seleccionar el trigo sin más gasto que el indispensable para atender á la máquina en su funcionamiento.

CABALLOS ORLOFF EN ESPAÑA

En las cuadras que la Dirección de la Cría Caballar y Remonta de nuestro Ejército tiene en el ministerio de la Guerra, han sido exhibidos, llamando mucho la atención, los soberbios ejemplares de caballos rusos acabados de traer á Madrid.

Son 26, y seis las yeguas, procedentes unos y otras de las cuadras del príncipe Orloff, de las más famosas del imperio moscovita.

Todos son tipos magníficos, especialmente el caballo *Talant*, negro azabache. Por este ejemplar, que ha costado 30.000 francos, pidió su dueño el año último 180.000.

La Comisión encargada de adquirirlos la han compuesto: el comandante de caballería Sr. Lafuente, capitán de la misma arma Sr. Azpeitia y veterinario Sr. Biedma.

De su embarque y conducción á Madrid, desde Odessa, ha estado encargado el profesor veterinario del Depósito de Sementales de Baeza, Sr. Lacasa.

En breve llegarán de Rusia algunos caballos más, y en unión de los que ya se encuentran en España, serán enviados al Depósito de León para que se vayan aclimatando.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 11 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	23'00
Idem mínima	9'60
Idem media	16'30
Máxima al sol	27'40
Radiación solar	5'10
Radiación terrestre	2'10
Tensión del vapor de agua	13'45
Estado higrométrico del aire	77'90
Presión barométrica media á cero grados	757'82
Evaporación en milímetros	0'60
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	0.
Velocidad kms.,	60

Consulta Médico-Quirúrgica

en general,
por el Dr. D. Germán Sorní,
y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.
HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Entre las muchas felicitaciones que el coronel del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, Sr. Campuzano, ha recibido con motivo del éxito alcanzado en las maniobras últimas, figura un expresivo telegrama del general de división, Sr. Duque de Nájera, coronel que fué de dicho Regimiento.

Los liberales.—El próximo Lunes 15 del actual, se reunirá en el Círculo de la calle Larga, el partido liberal, con el objeto de proclamar jefe local y provincial de dicho partido.

El acto tendrá lugar á las nueve y media de la noche.

Fiesta nacional.—Hoy, como aniversario del descubrimiento de América, es fiesta nacional, y con tal motivo ondeará el pabellón español en los edificios oficiales.

Estuvo ayer en Cádiz, el alcalde de esta ciudad, Sr. González Hontoria.

Ayer llegó á ésta en automóvil, de regreso de su viaje al Norte de la Península, nuestro distinguido convecino don Patrio Garvey y González de la Mota.

Por la Dirección del Hospicio Provincial de esta ciudad, han sido abonadas todas las obligaciones de personal y material correspondientes al pasado mes de Septiembre.

Por conducto autorizado sabemos que la respetable señora D.^a Magdalena Méndez, viuda de Viesca, madre del Diputado á Cortes, D. Rafael de la Viesca, se encuentra restablecida de la indisposición que sufrió.

Lo celebramos.
Almuerzo.—El coronel Sr. Campuzano y demás jefes y oficiales del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, obsequiarán mañana con un almuerzo, al primer teniente D. Mauro Fernández Tejedo, para celebrar los triunfos alcanzados por

éste en cuantos concursos hípicas ha tomado parte montando al caballo *Langostero*.

Preludios de boda.—En Cádiz ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Merello y Llasora, hija del Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, para el joven D. José Antonio Sobrino.

La boda se celebrará á fines del próximo mes de Noviembre.

Emigrantes.—Han marchado á Gibraltar para seguir viaje á la República Argentina, numerosos emigrantes de diversas provincias, que estaban en Cádiz, y no pudieron embarcar con aquel destino, por exceso de pasaje en los buques que salieron recientemente.

Por indisposición del Ilustrísimo Sr. Deán de la Catedral de Cádiz, don Juan Galán y Caballero, que estaba invitado para predicar en el solemnisimo Triduo que dedicado á la Virgen del Pilar comienza hoy en la parroquia de San Miguel, ha sido encargado del panegirico el Sr. Cura rector de esta parroquia, y de los sermones del Triduo el Rector de Santiago, D. Rafael Rodríguez.

Médico.—Regresó ayer de Sevil de las Bodegas, el joven profesor médico D. Juan Luis Puya y Mesa.

Clausura de Escuelas.—Por incumplimiento de lo prevenido en el real decreto de 1.^o de Julio de 1902 y real orden de 13 de Agosto último, el inspector de primera enseñanza, Sr. Hernández, ha ordenado la clausura en Cádiz de ocho escuelas de niñas y dos de niños; disponiendo asimismo, por perjudiciales á la salud y educación de los niños, el cierre de todos los centros de amigas que funcionaban, en gran número, en la capital y pueblos de la provincia.

El “Osservatore Romano”, refiriéndose al documento que publicó un grupo de católicos franceses en protesta contra la encíclica “Gravísimo”, atribuye al Papa el propósito de ordenar que se utilicen los nombres de los firmantes para hacer filaciones confidenciales de los presbiteros sospechosos.

Ascenso.—Ha obtenido el empleo de comandante, el capitán de caballería D. Juan Villavicencio, ayudante del general de brigada, D. Clemente Obregón, gobernador militar de esta plaza.

Los viñedos de Castilla la Nueva están dando los pobres rendimientos que se temían. El desastre vitícola es general en aquella importantísima región, especialmente en la provincia de Ciudad Real. Por esto alcanzan las uvas muy altos precios, que no se registraron ni aún en los mejores años del tratado con Francia.

Las uvas tintas se han cotizado de 11 á 12 reales arroba (11,50 kilos) en Valdepeñas; de 8 á 9'50, en Pedro Muñoz; de 7 á 8, en Alcázar de San Juan y Campo de Criptona, y á 8 en Torrijos. El fruto blanco no está tan caro, porque la cosecha de dicha clase es menos exigua que la de uva negra.

En las provincias de Alicante, Valencia, Castellón y Murcia, han producido enormes daños las persistentes lluvias que han descargado en la segunda quincena de Septiembre, pudriéndose mucho fruto. En las regiones valenciana y murciana la cosecha es, pues, menor de lo que se esperaba, y lo propio ocurre en Cataluña, Navarra y la Rioja, pero no por las aguas, sino por una causa contraria: por la sequía.

En Castilla la Vieja es muy deficiente la cosecha á consecuencia de la floxera, el alca y otras plagas insectívoras.

En la presente semana empieza la vendimia en la mayoría de los pueblos de la Rioja Alta, creyéndose que las uvas se pagarán de 7 á 8 reales arroba.

La distinguida Modista Sofía Moysset, ha llegado á ésta; viene acompañada de una renombrada Modista de Sombreros.

Mademoiselle, Marie Lantillón, se hospedará en el Hotel *Los Cisnes*.

Ayer en el expreso regresaron de su viaje á Alhama de Aragón y Madrid, nuestros distinguidos convecinos los Marqueses de Villamarta-Dávila, con algunos de sus hijos.

Los excedentes de Cupo.—Se ha dictado la siguiente real orden:

1.^o El plazo de dos años en que los excedentes de cupo están obligados á reemplazar las bajas en filas, con arreglo al artículo 170 de la ley de reclutamiento, se empezará á contar desde 1.^o de Septiembre del año de su alistamiento, por ser la fecha en que se señala el contingente que establece la base de su situación.

2.^o Los excedentes de cupo del reemplazo de 1904 á quienes no se les haya variado su situación antes del día 1.^o de Septiembre del corriente año, ya no pueden ser llamados á filas para cubrir bajas.

3.^o Las bajas que ocurran en el contingente de 1905 hasta 1.^o de Noviembre próximo, que deban ser reemplazadas, se cubrirán con excedentes de cupo del alistamiento del mismo.

La reina Victoria.—La reina doña Victoria, al tener conocimiento por los periódicos de que una cigarrera en Alican-

te había dado á luz cuatro hijos de un solo parto, ha ordenado que se lo envíen 500 pesetas y ha pedido que se la tenga al corriente del estado en que la madre y los hijos se encuentran, por si fuera preciso acudir nuevamente en su auxilio.

Tropas.—En las primeras horas de la mañana de hoy saldrán para Sevilla, la batería del Primer Regimiento Montado y la sección montada de Administración Militar, que han tomado parte en las pasadas maniobras.

La compañía de Zapadores Minadores, saldrá en un tren especial.

Representante.—Ayer ha llegado á esta población D. Ricardo González, representante de la acreditada casa de tejidos que gira bajo la razón social, *Moreno Hernández, S. en C.*, en la capital de la provincia.

El conde de Romanones ha declarado que en los próximos presupuestos figurará amortizada la plaza de capitán general, vacante actualmente, suprimiéndose en adelante dicho cargo á medida que las capitánías existentes vayan vacando.

En su consecuencia, en lo sucesivo será de hecho generalísimo del Ejército el general que por sus grandes méritos y servicios se destaque de los demás.

Viajeros.—Marchó á Sevilla, el Marqués de Mirabal.

—Vino de Sanlúcar, el vinatero D. José Hidalgo y Colom y el general D. Salvador de Arizón.

—Marchó á Madrid y Barcelona, el Barón de Satrustegui.

—Regresó del extranjero, el ingeniero D. Ramón Gabarrós.

—De Sevilla, D. José Argudo y Flores.

El Tribunal Supremo en reciente sentencia declara correspondiente conocer del delito de insulto á fuerza armada, entendiéndose como tal á la Guardia civil en el ejercicio de sus funciones propias, á la jurisdicción de Guerra y á la ordinaria el conocimiento por el delito de desobediencia á los alcaldes.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que usando una vez, al menos todos los días, el **Licor del Polo**, dentífico sin igual, evita gastos mayores en medicina ú operaciones bucales indispensable al que abandona su dentadura.

Criminal audaz.—Dicen de Sevilla:

“El procesado José Ruiz el *Pajarito*, compañero de *Pernales*, trató de fugarse ayer tarde de la Audiencia al ser conducido á la Cárcel, arrojando un puñado de arena á los ojos del guardia Manuel Calloso, que le acompañaba.

Un hijo del mencionado policía, que se hallaba entre los curiosos viendo salir los presos, se abalanzó sobre el *Pajarito*, logrando sujetarlo y conducirlo al coche.”

Comunican de Nueva York que se ha celebrado allí el primer ensayo de ferrocarril eléctrico, habiendo dado un resultado sumamente satisfactorio.

Dicen de la Habana, que las próximas elecciones se celebrarán probablemente, en el mes de Junio próximo.

El nuevo ministro de la Guerra.—Según personas que tienen motivos para estar bien informadas, el nombramiento del general Luque para desempeñar la cartera de Guerra se firmará cuando regrese el Rey de La Granja.

Maestros y auxiliares.—Dice el *Diario de Cádiz*:

“Como ayer dijimos, los maestros y auxiliares de las Escuelas públicas de Cádiz se reunieron en el local de la Escuela de adultos que dirige D. Santiago Simonet.

Asistieron á la reunión los Sres. Cuenca, La Miyar, Rioseco, Tamames, Vargas, Amaro, Simonet, Pozo, Portillo, Muñoz, Ramírez Tapiz, Carballo, León, Molano y Yáñez, acordando nombrar una comisión numerosa compuesta de los Sres. Cuenca, León, Rioseco, Domínguez, Tamames, Pozo, Amaro y Yáñez, que saludara y ofreciera sus respetos en nombre del Magisterio gaditano al Delegado regio de 1.ª enseñanza.

Todos los asistentes mostraban su satisfacción por haber recaído tan honroso é importante cargo en una persona como el señor Luqué, de reconocida cultura, y que está además poseído de la alta misión de la Escuela primaria.”

En Estepa se ha presentado la difteria con caracteres epidémicos, causando muchas víctimas.

Para combatir la enfermedad se ha pedido por aquella alcaldía tubos de suero antidiférico al Instituto provincial de Higiene, de Sevilla.

Noticias de Sevilla:
Los copiosos aguaceros que cayeron sobre nuestra ciudad han venido á aumentar las esperanzas que los labradores concibieron con las lluvias caídas los últimos días del pasado mes.

—Se ha presentado en la Universidad una instancia solicitando del rectorado la Clausura del titulado Conservatorio de Música, antes Sociedad Filarmónica, por no

estar incorporado al Conservatorio de Madrid como asegura, ni ser oficiales sus enseñanzas.

Pérdida.—La persona que haya perdido un pequeño estuche conteniendo un aparato de cristal, puede pasar por esta imprenta, donde previo el pago de este anuncio, le indicará la persona que lo ha encontrado.

Se arrienda la casa número 14 de la calle Juana de Dios Lacoste, (antes Carpintería alta). Darán razón Consistorio, núm. 10.

Administración Especial de Hacienda DE JEREZ DE LA FRONTERA

EDICTO

D. Joaquín Tamayo Vigaray, Administrador Especial de Hacienda en esta ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 19 del vigente Reglamento del Impuesto sobre Carruajes de lujos, todos los que lo posean deberán presentar en esta Administración del 15 al 31 del corriente mes de Octubre, relación triplicada modelo número 3 de dicho Reglamento que exprese:

- A. El número de carruajes de lujo que posean.
 - B. La denominación ó clase de los mismos.
 - C. El número de caballerías que tengan para el arrastre.
 - D. El pueblo, calle y número en que está situada la cochera.
- Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera 10 de Octubre de 1906.—El Administrador Especial de Hacienda, *J. Tamayo*.

Anuncios de interés

SAN JOSÉ

CASA DE CONFECCION.

Gran exposición por tres días de cortes de trajes, blusas, abrigos, pieles, corbatas y cuanto nuevo hay este año. Antes de hacer compras conviene visitar esta casa. Precio fijo; ventas al contado.

Plantones de almen-
dros clases Mollar y Desmayo, los vende Manuel Gamboa Ramírez, Jerez de la Frontera.

El dolor de muelas

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la renombrada

ANTI-KAMNIA DENTAL LUQUE

Precio del tubo, UNA PESETA en todas las farmacias y droguerías. ¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

SE VENDEN

eucaliptus, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensor.

Piñones vermífugo

purgantes del Ldo. Vicente de la Corte: Medicina para los niños: purga y mata las lombrices: Se recomiendan por su sabor agradable.—Caja grande 1 ptas.; id. pequeña, 0'50 pta.—Santo Domingo, 7, Farmacia, Cádiz.

EN JEREZ, Farmacias y Droguerías.

SE VENDEN

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de “Dios”, de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.
Una casa, calle Visitación, núm. 1.
Una bodega, calle Jardínillo, núm. 24.
Una casa, calle Asta, núm. 2.
En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.
Una bodega, calle Comedias.
Dirigirse á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11.

Gran rebaja de precios.

Todas las composuras de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composuras de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una caserío en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbado.

Se arrienda

Partido de casa independiente y comodísimo en la calle Rosario núm. 6.

SEÑORAS

Ha llegado al Hotel *Los Cisnes*, la esperada modista de sombreros con un completo surtido en modelos de París. Estará en ésta muy pocos días.

Muy barato.

ALMONEDA.—Con objeto de desocupar varios locales donde se encuentran efectos de construcción, se venden á precios reducidísimos puertas, cancelas, rejas, mármoles, piedra para obras, etc. etc.

Al final del corralón de Santo Domingo, entrada por la plaza de Aladro (gran puerta de hierro) pregúntese por Isidoro, á quien podrá entregarse el importe de lo comprado.

Los números en color grana sobre los objetos, indican su precio en pesetas.

SE VENDE

chamiza de pino, por cargas, en el pinar de “La Parra”, á ptas. 1'25 los 46 kilos.

También se vende leña de pino á pesetas 1'25 los 46 kilos en el Pinar y ptas. 1'50 á domicilio.

En las bodegas de “Pedro Domecq” darán razón.

Se arrienda una dehesa pa-

ra su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

Se arrienda en la calle Co-

llantes un amplio local con dos graneros y varias dependencias.—González Peña número 8 (Escritorio) darán razón.

INTERESANTE Á LOS VINICULTORES

Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martín-Pagi**, se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción energética y duradera. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, á los licores, vermouths, etc., rebeldes á otro procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martín-Pagi**, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes, ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniendo á sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, á precios económicos.

Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse á

D. Luis de Madariaga y de la Torre
VERÓNICA, 17, PRAL., MADRID.



JUBILEO.—S. Marcos.
MAÑANA.—El Carmen.
SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, Stos. Félix y Cipriano, mrs.; S. Serafín, cf., S. Walfrido ó Alfredo, ob. y cf.
MAÑANA.—S. Eduardo, rey y cf.

Parroquia de Santiago.

Archicofradía de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio.

El día 13, sábado 2.º, á las nueve de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con Su Divina Majestad.

Parroquia de Miguel

Solemne Triduo que á su Inmaculada Madre y excelsa protectora de las Españas María Santísima del Pilar, consagra en los días 12, 13 y 14 del corriente mes la Ilustre y fervorosa Hermandad establecida en la Iglesia Parroquial del Arcángel S. Miguel, incorporada por indulto pontificio á la santa, angélica y apostólica del Pilar de Zaragoza.

Los ejercicios del Triduo comenzarán á las seis y media de la tarde, estando encargado de preconizar las glorias de la Santísima Virgen, el muy Ilustre Sr. Dr. don Juan Galán Caballero, deán de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz. El día 12, será la función principal, cantándose á las nueve Tercia con Procesión solemne, y á continuación la Santa Misa, en la que celebrará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Ruiz Cabal, Obispo de Lystra. El día 14, último del Triduo, se dirá á las nueve Misa de Comunión general, por el referido Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo. El panegírico está á cargo del precitado señor doctor Galán Caballero. Por la tarde, á las seis, se rezarán los ejercicios del día, y á continuación se organizará la solemne procesión con la Imagen de la Santísima Virgen, recorriendo las calles de San Miguel, plaza Alfonso XII, Cánovas del Castillo, Pedro Alonso, plaza Antón Daza, Barja y plaza León XIII. El día 15, á las nueve de la mañana, comenzará una novena rezada en honor de la Señora, celebrándose durante este Ejercicio el Santo Sacrificio. Todos los días del Triduo se cantará á las ocho Misa solemne.

Iglesia de las Angustias.

El sábado 13 del corriente á las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos Ejercicios de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. Estos ejercicios como asimismo la Santa Misa se aplicarán por el eterno descanso de los Señores Duques de Almodóvar del Río (Q. S. G. G.). Concluyéndose con letanía, Salve y Responso.

FERNANDO TEJERA
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas —Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Len- to y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

Cotización de la Bolsa de Madrid.
Madrid 11, á las 17.

Valores públicos.	Día 10.	Día 11.
4 por 100 interior al contado	81'35	81'35
Id. fin de mes corriente firme	81'50	81'45
5 por 100 Amortizable. Mercado flojo.	100'40	100'35
Acciones del Banco Hipotecario	220'00	220'00
Cédulas al 4 por 100	100'95	100'95
Idem al 5 por 100	00'00	000'00
Acciones del Banco de España	436'00	436'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	396'00	396'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	8'80	9'05
Londres á la vista	27'38	27'46

El General Linares.

Madrid 11, á las 21'40.

Dicen de Barcelona que el Capitán general de Cataluña, señor Linares, marchó á San Juan de las Abadesas para presenciar las maniobras militares que se llevan á efecto en aquella región.

López Domínguez, satisfecho.

Madrid 11, á las 22.

El Jefe del Gobierno se muestra muy satisfecho de haberse logrado la unión de las distintas ramas liberales, manifestando que cree que en el Parlamento no hallará el Gobierno grandes dificultades.

Dijo que la Ley de Asociaciones no la combatirán en las Cortes ninguna minoría, excepción hecha de la carlista.

TEATRO ESLAVA

Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens y presentación de la “Música eléctrica” por el Dr. Muriente. Empezando la primera sección á las siete y media. Precios por sección.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

Talonarios de Consumos

para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 74.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente 121.
- Total de bonos repartidos para comer en as tiendas asilos, 761.
- Socorros provisionales, 0.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extraor dinario, 00
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.
- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
- Total de individuos socorridos, 591.
- Abonos Químicos.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose primeras materias para abonos.
- Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 13, con peso de 1704 0/0 Lanar 10, con peso de 141.000. De cerda, 16, con peso de 1.716 kilos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'84.—De 2.ª idem 1'54.—Carnero, el kilo, 1'80.

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades DE DOMINGUEZ Y C. A

PRECIO FIJO

Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo á su clientela; distinguiéndose un **Magnífico surtido de Paletots para Señoras** en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

Lanería gran moda en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastré y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.

Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.

Hules para mesa y suelo.

Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en *El Bétis*, Larga 18, donde recibe los avisos.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse á

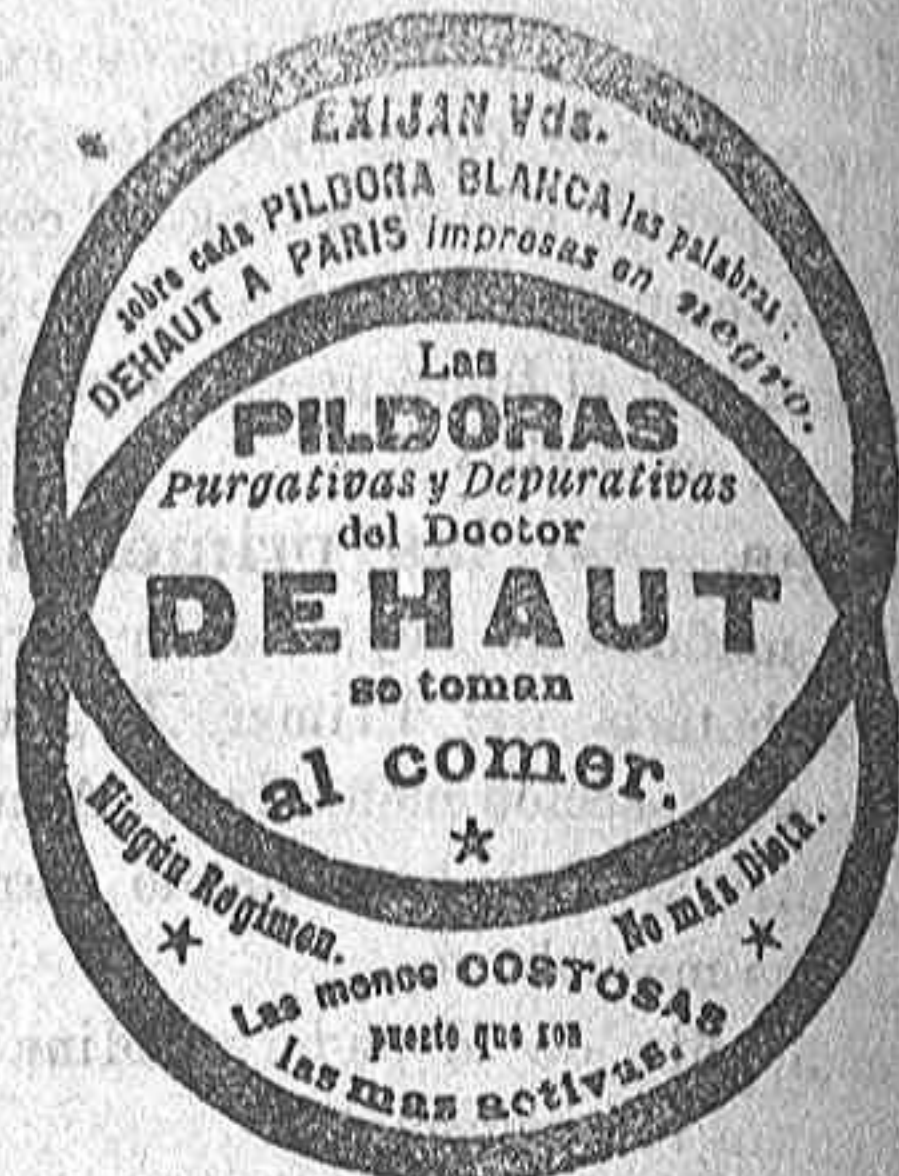
DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.



Tónico-geriales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCKO Y C. A.

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Este diario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado á partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero

DE ESTE PERIÓDICO

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades posibles

Franco 2.274.018.339-75.

La más antigua é importante del mundo. (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Franco 42, duplicado.

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SE COMPRAN

años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón.

ESTOMACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO ó INTESTINOS. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y nos taréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Grososotado

El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas para curar la BRONQUITIS CRÓNICA.

L. PAUTAUBERGE, 61, Rue Leclerc, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 12.

8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana.
11'45 de la idem. 12'30 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Día 13.

8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana.
11'45 de la tarde. 12'30 de la tarde.
0'00 de la idem. 0'00 de la idem.

AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Franco, 42, duplicado.

NODRIZA. --- Isabel Reyes,

serrana, de 16 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive, calle Lecheras núm. 3.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º

y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	MIXTO	MIXTO	MIXTO	ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	MIXTO	MIXTO	MIXTO
Cádiz	S.	15 25	7 15	9 25	18 35	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.º Aguada		15 43	7 27	9 31	18 51	Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		16 4	7 44	10 17	19 17	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 20	8 4	10 39	19 39	Alcantarillas	11 14	17 3			6 58
S. Sta. Maria		16 41	8 29	10 65	19 55	Las Cabezas	11 40	17 33			7 13
El Portal		16 51	8 39	11 5	20 5	Lebrija	11 57	17 52			7 43
Jerez (llegada)		17 16	9 5			El Cuervo	12 22	18 22			8 30
Jerez		17 35	9 24			Jerez (llegada)	12 32	18 32	8 50	15 45	
El Cuervo		17 59	9 49			Jerez (R. E.)	12 54	18 59	9 22	16 13	
Lebrija		18 14	10 6			P. Sta. Maria	13 8	19 15	9 39	16 35	
Las Cabezas		18 31	10 23			Puerto Real	13 27	19 36	10 4	16 59	
Alcantarillas		18 51	11 26			San Fernando	13 45	19 55	10 25	17 20	
Utrera		19 14	11 45			2.º Aguada	14 15	20 10	10 50	17 25	
Dos Hermanas		19 31	11 45			Cádiz	14 45	20 40	11 20	17 25	
Sevilla (S. B.) Ll.											

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M	
Puerto Santa Maria	Salida. 9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 30
Rota	10 2	21	Chipiona	6 39	17 57	
La Ballena	10 23	41	La Ballena	6 50	17 52	
Chipiona	10 37	55	Rota	7 17	18 17	
La Jara	10 47	21 5	Puerto Santa Maria	Llegada.	7 45	18 45
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 15			

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO es el más eficaz para las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NODRIZA

Antonia González Ruiz, de 21 años, primeriza, solicita casa para criar. Vive Molineros, núm. 11.

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.